

COMPañÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES
DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A.,

San Pedro de Taboada a 5 de Febrero del 2015

NOMBRAMIENTO

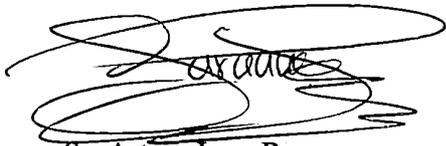
Señora:

CECILIA FELIX PONCE

Presente:

En la parroquia Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, a los 5 días de Febrero del 2015, los socios de la COMPañÍA ANONIMA DENOMINADA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A., designaron a Usted como PRESIDENTE de la compañía mencionada, con todos los Derechos y Obligaciones establecidas en sus Estatutos, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo TRIGÉSIMO.- ADMINISTRADORES, de la escritura de constitución de la Compañía celebrada el 3 de Febrero del 2015 ante el Notario Primero del cantón Rumiñahui Dr. Diego Chiriboga Pazmiño por el lapso de 5 años.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines de Ley.



Sr. Arturo Lara Ponce
GERENTE



Sra. Martha Patricia Félix Ponce
Secretaria ad-hoc

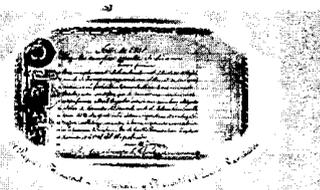
Yo, CECILIA FELIX PONCE, acepto la designación del cargo de PRESIDENTE DE LA COMPañÍA ANONIMA DENOMINADA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A., San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui a 5 de Febrero del 2015



Sra. CECILIA FELIX PONCE
PRESIDENTE

SICPEL S.A.

FIRMA AUTORIZADA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑIA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A., designada para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme lo dispuesto en el Artículo Trigésimo.- Administradores de la escritura suscrita el tres de febrero del dos mil quince, ante el Notario Público Primero del cantón Rumiñahui, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, parroquia San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, de la provincia de Pichincha, a favor de la señora FELIX PONCE CECILIA , portadora de la cédula de identidad No. 1707295075, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 201

Viernes, 27 de febrero del 2015, 11:13:00



Responsable.- JAIME SALAZAR

Dr. MARIA DOLORES HEREDIA